ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:30 horas** del día **24 del mes de noviembre del año 2026**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL777/2026** sin Concurrencia del Comité para la contratación de la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL DIF JALISCO"**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el C. Héctor Miguel Campos de Luna, representante de la Unidad Centralizada de Compras.

Se hace de conocimiento que no hubo proveedores interesados en el presente acto y posteriormente se da lectura las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección de Planeación Tecnológica: ------

----------INICIO DE PREGUNTAS----------

Gama Sistemas, S.A. de C.V.
Pregunta 1
Referente al Anexo 1 de las Bases, Partida 5, la convocante solicita un servidor con la siguiente característica:
Chasis/Bahía: Chasis con soporte mínimo para 8 unidades de disco duro tipo SFF (2.5"), con compatibilidad para unidades SAS, SATA o NVMe, según la configuración requerida.
Solicitamos atentamente a la convocante nos permita ofertar, de manera opcional, un servidor con la siguiente característica: Chasis/Bahía: Chasis con soporte mínimo para 8 unidades de disco duro tipo LFF (3.5"), con compatibilidad para unidades SAS, SATA o NVMe, según la configuración requerida y cumpliendo con las demás especificaciones mencionadas en el anexo técnico.
Lo anterior, debido a que dicha configuración se encuentra disponible para entrega inmediata, mientras que la configuración originalmente solicitada requiere fabricación sobre pedido, con un tiempo estimado de entrega de aproximadamente 12 semanas.
Considerando que esta alternativa no afecta la funcionalidad, desempeño de la solución requerida, ¿La convocante aceptaría nuestra propuesta?
R.- Favor de apegarse a bases.

Pregunta 2
Referente al Anexo 1 de las Bases, Partida 8, en el apartado de Gestión y Software, la convocante solicita que el equipo sea compatible y administrable con UniFi Network versión 5.14.12 o superior.
Hacemos de su conocimiento que el equipo que proponemos cumple con la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas y es compatible con la plataforma UniFi Network; sin embargo, en la ficha técnica oficial emitida por el fabricante se indica compatibilidad con la versión 5.10.5 y posteriores.
En virtud de lo anterior, y considerando que la compatibilidad con versiones posteriores se mantiene, solicitamos atentamente a la convocante nos permita presentar la ficha técnica oficial del fabricante en la que se hace referencia a la versión 5.10.5 o superior, sin ser motivo de descalificación
¿La convocante acepta nuestra propuesta?
R.- Favor de apegarse a bases.

Pregunta 3

Referente al anexo de las bases, especificamente en la partida 5, en el punto 7 obligaciones de los participantes, inciso 13 la convocante menciona: podrá ofertar características superiores a las solicitadas lo cual deberá ser corroborado por el mayorista del dispositivo que se oferta como superior mediante carta original o copia, solicitamos a la convocante sea opcional que en caso de ofertar una característica superior esta pueda ser avalada con la ficha técnica oficial del fabricante ya que por políticas del fabricante los mayoristas no cuentan con la facultad para emitir el documento solicitado. Por lo anterior solicitamos a la convocante nos permita entregar ficha técnica emitida por el fabricante donde se puede corroborar la superioridad. ¿La convocante acepta nuestra propuesta?
R.- Favor de apegarse a bases.

----------FIN PREGUNTAS----------

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL777/2026** para los efectos legales a que haya lugar. ----------

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo** 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **12:40 horas** del día que se actúa**,** firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.----------

----------FIN DE ACTA ----------

Representantes de la Secretaría de Administración:

Ing. Hugo Sanchez Espinosa
Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración

C. Héctor Miguel Campos de Luna
Representante de la Unidad Centralizada de Compras